Bogotá, mayo 15 de 2024

Señores

EMPRESAS PUBLICAS ED CUNDINAMARCA.S.A. E.S.P.

CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA.S.A. E.S.P. NIT: 900222346

CONTRATISTA: **EQUILASER S.A.S.**.
NIT: 901077661

GILBERTO RIVERA FLOREZ
C.C. 13.541.544 (Representante Legal)

Ref. ACEPTACION DE LA OFERTA.

Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, se encuentra interesada en recibir **propuesta** para suscribir un contrato de prestación de servicios de mantenimiento, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, COPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN, INCLUYENDO CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA"**., conforme a los siguientes términos:

1. **OBJETO:** "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, COPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN, INCLUYENDO CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA".

2. **ALCANCE DEL OBJETO:** Los equipos con que actualmente cuenta Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP son los siguientes y los consumibles que se requieren son:

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

Item	Equipos	Marca	Referencia	Cantidad	Observación
1	Portatil Notebook	HP	440GT	21	Se requiere cambio de disco duro SSD y ampliación RAM
2	Eq Escritorio	HP	400 G6	22	Se requiere cambio de disco duro SSD y ampliación RAM
3	IM Impresora multifuncional laser en blanco y negro	Ricoh	418477	3	Dos de las impresoras necesitan mantenimiento preventivo y correctivo
4	IM C300F Impresora Multifunción Laser	Ricoh	Negro - 842378 Rojo - 842380 Azul - 842379 Amarillo - 842381	1	Necesita mantenimiento preventivo y correctivo
5	Ricoh aficio mp4002	Ricoh	841346	1	Mantenimiento preventivo y correctivo
6	Scaner 7500	HP	7500	1	Mantenimiento preventivo
7	HO Laser Jet	HP	3015	1	Mantenimiento preventivo y correctivo

Nota 1: El objeto contractual comprende tanto la **prestación de servicios** técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo, como el suministro bolsa de repuestos y consumibles de equipos de impresión y copiado.

Nota 2: Se requerirá los consumibles de impresión (tóner), para los cuatro (4) ítems y se requerirá servicio técnico y paquete de repuestos para los ítems que determine el supervisor designado.

Nota 3: Dentro de la ejecución del contrato **LA EMPRESA**, por las necesidades del servicio, podrá incluir nuevos equipos, sin que esto conlleve adelantar un nuevo proceso de selección.

Nota 4: A todos los equipos, independiente de si se encuentran en garantía o no, se les podrá hacer **mantenimiento preventivo y cambio de consumibles** a solicitud del supervisor designado, cuando este lo estime conveniente.

Nota 5: Durante la ejecución del contrato se deberán realizar mínimo ocho (8) mantenimientos preventivos a los equipos que determine el supervisor designado

3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Responder a **LA EMPRESA** por la originalidad y compatibilidad de los consumibles de impresión y los repuestos, los cuales deben ser originales, nuevos y compatibles con la marca y referencia de los equipos de impresión y copiado y cómputo.
2. Asumir todo gasto adicional con respecto a la provisión de consumibles de impresión y repuestos que no cumplan con las características necesarias para el buen funcionamiento de los equipos.
3. Presentar mensualmente al supervisor designado, un informe detallado que contenga todas las actividades desarrolladas durante ese periodo, soportado con un registro fotográfico.
4. Atender oportunamente todas las solicitudes que formule el supervisor designado en relación con el objeto y la ejecución del contrato.
5. Efectuar las reparaciones y mantenimientos requeridos en un tiempo no mayor a seis (6) horas hábiles, luego de efectuada la solicitud por parte del supervisor designado.
6. Realizar todas las pruebas necesarias y las correcciones que se requieran para el adecuado funcionamiento de los equipos.
7. Los repuestos y consumibles de impresión y cómputo que no se hayan cotizados en la propuesta deben ser aprobados por el supervisor del contrato, tal como se determina en el Manual de Interventoría, previa autorización de los mismos, los cuales en ningún caso superaran los precios estándar del mercado.
8. Garantizar la gestión y manejo integral (tratamiento y disposición final) de los residuos o desechos de los repuestos y consumibles de impresión, de conformidad con las disposiciones del Decreto 1076 de 2015.

4. **PLAZO:** El término de ejecución del contrato será **hasta el 30 de diciembre de 2024 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo.

5. **FORMA DE PAGO:** Se realizarán pagos mes vencido, de acuerdo con los servicios realizados e insumos entregados en el mes y liquidados a los precios ofrecidos, previa presentación de la factura correspondiente, informe del contratista detallando seriales y demás datos que identifiquen los equipos intervenidos, informe del supervisor del contrato en el cual se certifique el recibido a satisfacción de los ítems facturados y la certificación expedida por el revisor fiscal, de acuerdo a los requerimientos de ley, del pago de aportes a la seguridad social. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Los suministros que no hayan sido cotizados en la propuesta deben ser aprobados por el supervisor con cotización previa de los mismos y no pueden superar los precios estándar del mercado. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En ningún momento la solicitud de los suministros puede superar el monto agotable del valor del contrato.

6. **VALOR:** El valor del contrato a celebrar para todos los efectos legales y fiscales es hasta la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE ($38.927.000) IVA INCLUIDO** o hasta agotar presupuesto.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

La propuesta debe acompañarse con los documentos que se relacionan a continuación:

- Fotocopia del documento de identidad (Representante Legal)
- Fotocopia del REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT (en el cual conste que su actividad económica está directamente relacionada con el objeto contractual), actualizado.
- Cámara de Comercio no mayor a un (01) mes (Cuando aplique)
- Certificación de Paz y salvo en los Sistemas de Seguridad Social y Aportes para Fiscales firmado por el representante Legal.
-

NOTA: Cuando la empresa está obligada a tener revisor fiscal, la certificación debe venir firmada por él y acompañada de la fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedidos por la junta central de contadores.
Certificados que acreditan experiencia (Cuando se requiere)

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

Antecedentes

- Disciplinarios – Procuraduría General de La Nación (Empresa y Representa Legal)
- Fiscales - Contraloría General de la Nación (Empresas y Representante Legal)
- Judiciales – Policía Nacional (Representante Legal)
- Multas y Sanciones - Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC – Policía Nacional (Representante Legal)
- Certificación bancaria que no supere más de tres (03) meses de expedición.

Atentamente,

GILBERTO RIVERA FLOREZ
C.C. 13.541.544 (Representante Legal)

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores
EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA
Calle 24 #51-40 Bogotá D.C. Pisos 7 y 11
Bogotá

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por **EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA** de lo siguiente:

1) **EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA** actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el proceso contractual en el cual participo.

Finalidad	Autoriza	
	SI	NO
Manejo de la información para efectos contractuales.	X	

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para el proceso contractual en el cual tendré la calidad de contratista.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.

b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.

c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

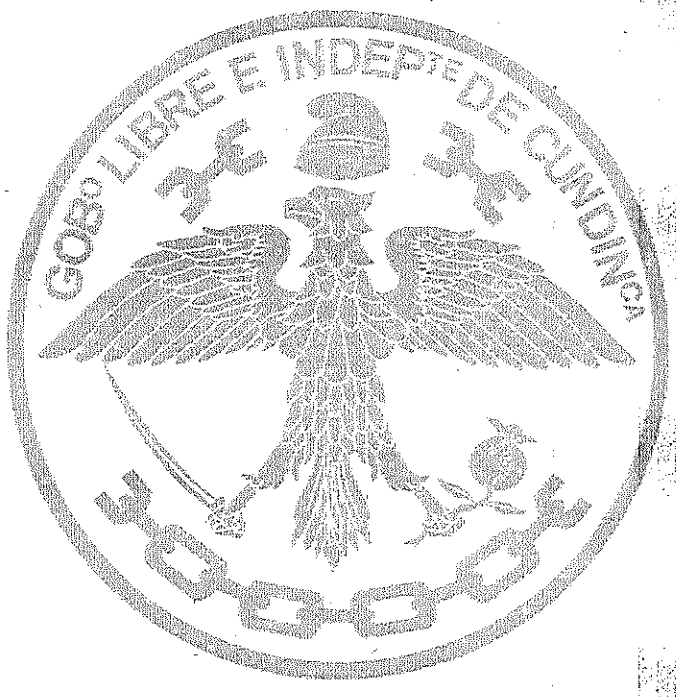
Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por **EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP** para la atención al público, la línea de atención 601 7964480, el correo electrónico contactenos@epc.com.co y las oficinas de atención, cuya información puedo consultar en https://epc.com.co/ disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 p.m.

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a **EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP** para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en https://epc.com.co/intranet2012/sig/Servicio%20al%20cliente/documentos/Politica%20de%20tratamiento%20de%20datos%20personales.pdf y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

GILBERTO RIVERA FLOREZ
C.C. 13.541.544 (Representante Legal)
EQUILASER S.A.S..
NIT: 901077661



58

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: EQUILASER SAS

SIGLA:

NIT No. 901.077.661

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [0][8] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA | DIRECCIÓN: CRA 11 #68A-14

TELÉFONOS: 3174267248 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO	2 VENTA DE TONER E INSUMOS PARA EQUIPOS DE COPIADO
3 VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS DE COPIADO MULTIFUNCIONALES	4 VENTA DE EQUIPOS Y SUMISTROS PARA OFICINA
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
CARDIOCOOP		X	3152966539	31 de diciembre del 2023	$248.618.264
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA		X	305 2052838	01 de mayo del 2024	$ 110.504.160
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFESA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	X		3163582255	31 de maro del 2024	$ 267.489.161
EMPRESA DE ASEO BUCARAMANGA	X		300 6920971	31 de diciembre del 2023	$ 48.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: RIVERA | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): FLOREZ | NOMBRES: GILBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 13.541.544

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 500.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 17-05-2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:

Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :

- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:

En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:

Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:

En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:

Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-05-23 10:04

Razón social

EQUILASERSAS - EQUILASER

NIT

901077661	DV	8

Lugar de ubicación

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No []

Servicios de la entidad:

MANTENIMIENTO YSUMINISTRO DE EQUIPOS

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
GILBERTO		RIVERA	FLOREZ

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	13541544

Lugar de nacimiento del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	SAN ANDRÉS

Lugar de domicilio del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A.

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["Av Calle 24 No. 51-40 piso 11\r\n"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE EQUILASERSAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo EQUILASERSAS en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$646.740.373,00
Ingresos no operacionales	$0,00
Otros	$4.978.601,00
TOTAL	$651.718.974,00

cuentas bancarias de EQUILASERSAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$8.568.695,00

Los bienes patrimoniales de EQUILASERSAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLES	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$374.713.171,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de EQUILASERSAS a la fecha son:

Concepto	Saldo
PROVEEDORES	$284.665.210,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de EQUILASERSAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual EQUILASERSAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual EQUILASERSAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual EQUILASERSAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual EQUILASERSAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual EQUILASERSAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual EQUILASERSAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿EQUILASERSAS realizó donaciones?

Sí [] No [X]

Las donaciones realizadas por EQUILASERSAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

EQUILASERSAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.541.544**

RIVERA FLOREZ
APELLIDOS

GILBERTO
NOMBRES

Gilberto Rivera Flórez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-MAY-1978**

SAN ANDRES
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **M** SEXO

16-AGO-1996 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00120722-M-0013541544-20081102 **0005**204527A 1 6900009940

65

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14970689651

(415)7707212489984(8020) 000001497068965 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 7 6 6 1	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

Razón social
EQUILASER S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
EQUILASER	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 11 68 A 14

42. Correo electrónico contabilidad.equilasersas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 0 0 0 1	6 0 7 6 9 8 1 3 9 9	3 1 7 5 8 6 0 9 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 3 0	2 0 1 7 0 5 0 2	8 2 1 9	2 0 1 7 0 5 0 2	4 6 5 9	9 5 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 3									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 05 / 18 : 20: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVERA FLOREZ GILBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14970689651

(415)7707212489984(8020) 000001497068965 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 7 6 6 1	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 1 7 0 4 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 5 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 3 7 4 7 1 2 1 6	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 4 2 7
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 5 1 5		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Representación

67

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14970689651

(415)7707212489984(8020) 000001497068965 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 7 6 6 1	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 4 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 5 4 1 5 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVERA	FLOREZ	GILBERTO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 4 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 8 6 1 3 5 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ANGARITA	ESTEBAN	RUBIELA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Revisor Fiscal y Contador

1067

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14970689651

(415)7707212489984(8020) 000001497068965 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 7 6 6 1	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 6 3 4 8 8 4 1 8	9	1 2 4 9 1 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	ALVAREZ	MONICA	JOHANNA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Establecimientos

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970689651

(415)7707212489984(8020) 000001497068965 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 7 6 6 1	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

	160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica: Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangi 7 7 3 0	
	162. Nombre del establecimiento: EQUILASER		
	163. Departamento: Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio: Bucaramanga 0 0 1	
	165. Dirección: CR 11 68 A 14		
	166. Número de matrícula mercantil: 5 3 0 5 9	167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 9 6 0 4 2 9	
	168. Teléfono: 6 9 4 4 7 4 6	169. Fecha de cierre	
2	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
	162. Nombre del establecimiento		
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
	165. Dirección		
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
	162. Nombre del establecimiento:		
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
	165. Dirección		
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
Creemos en Santander

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/05/2024 - 12:14:12
Recibo No. 11592881, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 38TJ29883A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: EQUILASER S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 901077661-8
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-374712-16
Fecha de matrícula: 08 de Mayo de 2017
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA - 11 - 68 A - 14 BARRIO LA VICTORIA
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: GERENCIA@EQUILASERBUCARAMANGA.COM
Teléfono comercial 1: 3175860976
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA - 11 - 68 A - 14 BARRIO LA VICTORIA
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: GERENCIA@EQUILASERBUCARAMANGA.COM
Teléfono para notificación 1: 3175860976
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica EQUILASER S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS Y EN GENERAL DE CARÁCTER CREDITICIA. E. COMPRAR O CONSTITUIR SOCIEDADES DE CUALQUIER GENERO, INCORPORARSE EN COMPAÑIAS O FUSIONARSE CON ELLAS. F. PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS DE ACUERDO CON LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LA SOCIEDAD Y SER MIEMBRO DE UN CONSORCIO, UNION TEMPORAL, O SOCIEDAD CON OBJETO UNICO PARA CELEBRAR UN CONTRATO CON DETERMINADA ENTIDAD ESTATAL O SUSCRIBIR UNA PROMESA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES UNA VEZ SE HAYA PUBLICADO EL CONTRATO CON LA FINALIDAD DE PODER PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACION CON EL ESTADO COLOMBIANO, CUALQUIER OTRO ESTADO O PERSONA JURIDICA DE CARÁCTER PRIVADO. G. HACER A NOMBRE PROPIO, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL O QUE PUEDAN DESARROLLAR O FAVORECER SUS ACTIVIDADES O LAS ACTIVIDADES EN EMPRESAS EN QUE SE TENGAN INTERESES Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL. ASI COMO TODA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE TENGA RELACION CON EL OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	$300.000.000,00
No. de acciones	:	12.000
Valor Nominal	:	$25.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$250.000.000,00
No. de acciones	:	10.000
Valor Nominal	:	$25.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$250.000.000,00
No. de acciones	:	10.000
Valor Nominal	:	$25.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2017/04/27, ANTES CITADO, CONSTA: ART. 23. ¿ REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNANDO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL CUAL PUEDE SER REELEGIDO.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/05/2024 - 12:14:12
Recibo No. 11592881, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 38TJ29883A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7730.
Actividad secundaria Código CIIU: 8219.
Otras actividades Código CIIU: 4659.
Otras actividades Código CIIU: 9511.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	EQUILASER
Matricula No:	53059
Fecha de matrícula:	29 de Abril de 1996
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CARRERA 11 # 68 A - 14 BARRIO PABLO VI
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/05/2024 - 12:14:13
Recibo No. 11592881, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 38TJ29883A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lina María Rodríguez Buitrago

CERTIFICACION

El suscrito **GILBERTO RIVERA FLOREZ**, domiciliado en la ciudad de Bucaramanga (Santander), identificado con cedula de ciudadanía No.13.541.544 de Bucaramanga, representante legal de la compañía **EQUILASER S.A.S** identificada con Nit. 901.077.661-8, en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 50 de la ley 789 de 2002, el Arti.9 de la ley 828 de 2003 y el Art.23 de la ley 1150 de 2007, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la compañía ha cumplido con el pago de sus obligaciones laborales y prestaciones sociales a la fecha de la entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declara que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las administradoras de dichos recursos.

Esta certificación se expide en Bucaramanga a los quince (15) días del mes de mayo del 2024.

GILBERTO RIVERA FLOREZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 13.541.544

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 29804387
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-05-10

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	EQUILASER SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901077661	D.V.	8	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CR 11 68 A 14	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7730	CORREO ELECTRÓNICO	CONTABILIDAD.EQUILASERSAS@GMAIL.COM	TELÉFONO	6800304
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	13541544	PRIMER APELLIDO	RIVERA	SEGUNDO APELLIDO	FLOREZ
PRIMER NOMBRE	GILBERTO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 04	Año: 2024	Mes: 05	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
7		$17.326.000		29804387

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1098613549	01	No	No	No	68	1	2773006	Fijo	ANGARITA ESTEBAN RUBIELA	$4.000.000
CC-1005346763	01	No	No	No	68	1	2773006	Fijo	AVENDAÑO LOPEZ JOSE FERNANDO	$1.516.000
CC-1098753743	01	No	No	No	68	1	2773006	Fijo	BAUTISTA RIVERA JOSE HUMBERTO	$2.000.000
CC-1005280278	01	No	No	No	68	1	2773006	Fijo	DIAZ DIAZ ALLAN KEITH NATHANIEL	$1.500.000
CC-1005235637	01	No	No	No	68	276	2773007	Fijo	ESPINOSA RIVERA ALEJANDRO	$1.450.000
CC-13541544	01	No	No	No	68	1	2773006	Fijo	RIVERA FLOREZ GILBERTO	$5.560.000
PT-4990292	01	No	No	No	68	1	2773006	Fijo	SALAZAR CABRERA ALEIXAN MAILEN	$1.300.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1098613549																													0		
CC - 1005346763																													0		
CC - 1098753743																													0		
CC - 1005280278																													0		
CC - 1005235637																													0		
CC - 13541544																													0		
PT - 4990292			X	2024-04-30																									0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1098613549	COLPENSIONES	30	$4.000.000	0.1600000	$640.000	$0	$0	$640.000	$0	$0	$0
CC - 1005346763	COLPENSIONES	30	$1.516.000	0.1600000	$242.600	$0	$0	$242.600	$0	$0	$0
CC - 1098753743	PROTECCION	30	$2.000.000	0.1600000	$320.000	$0	$0	$320.000	$0	$0	$0
CC - 1005280278	PROTECCION	30	$1.500.000	0.1600000	$240.000	$0	$0	$240.000	$0	$0	$0
CC - 1005235637	PROTECCION	30	$1.450.000	0.1600000	$232.000	$0	$0	$232.000	$0	$0	$0
CC - 13541544	COLPENSIONES	30	$5.560.000	0.1600000	$889.600	$0	$0	$889.600	$27.800	$27.800	$0
PT - 4990292	PROTECCION	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1098613549	SANITAS	30	$4.000.000	0.0400000	$160.000	$0	0	$0	0	$0	30	$4.000.000	90107766	0.0052200	$20.900
CC - 1005346763	EPS-S COOSALUD	30	$1.516.000	0.0400000	$60.700	$0	0	$0	0	$0	30	$1.516.000	90107766	0.0052200	$8.000
CC - 1098753743	SALUD TOTAL	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	901077661	0.0104400	$20.900
CC - 1005280278	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.500.000	0.0400000	$60.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.500.000	901077661	0.0104400	$15.700
CC - 1005235637	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.450.000	0.0400000	$58.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.450.000	90107766	0.0052200	$7.600
CC - 13541544	SANITAS	30	$5.560.000	0.0400000	$222.400	$0	0	$0	0	$0	30	$5.560.000	90107766	0.0052200	$29.100
PT - 4990292	SALUD TOTAL	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	901077661	0.0104400	$13.600

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1098613549	CAJASAN	30	$4.000.000	0.0400000	$160.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1005346763	CAJASAN	30	$1.516.000	0.0400000	$60.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1098753743	CAJASAN	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1005280278	CAJASAN	30	$1.500.000	0.0400000	$60.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1005235637	CAJASAN	30	$1.450.000	0.0400000	$58.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-13541544	CAJASAN	30	$5.560.000	0.0400000	$222.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
PT-4990292	CAJASAN	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 04											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	3	$1.772.200	$0	$0	$27.800	$27.800	0	$0	$0	$0	$1.827.800
PROTECCION	4	$1.000.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$1.000.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$118.000	$0	0	$0	0	$0	$118.000	0	$0	$0	$118.000	$0	0	$0	$0	$118.000	$0	$0	$118.000
EPS-S COOSALUD	1	$60.700	$0	0	$0	0	$0	$60.700	0	$0	$0	$60.700	$0	0	$0	$0	$60.700	$0	$0	$60.700
SANITAS	2	$382.400	$0	0	$0	0	$0	$382.400	0	$0	$0	$382.400	$0	0	$0	$0	$382.400	$0	$0	$382.400
SALUD TOTAL	2	$132.000	$0	0	$0	0	$0	$132.000	0	$0	$0	$132.000	$0	0	$0	$0	$132.000	$0	$0	$132.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	7	$115.800	0	$0	$0	$115.800	0	$0	$115.800	0	$0	$0	$115.800

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAJASAN	7	$693.100	0	$0	$693.100
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	4	$693.100
PENSIONES	2	$2.827.800
RIESGOS PROFESIONALES	1	$115.800
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$693.100
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$4.329.800

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 247758543

PIB
16:04:25
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EQUILASER S.A.S identificado(a) con NIT número 9010776618:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246993941

PIB
10:33:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GILBERTO RIVERA FLOREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13541544:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

82

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de mayo de 2024, a las 15:17:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901077661
Código de Verificación	901077661240527151753

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de mayo de 2024, a las 08:13:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	13541544
Código de Verificación	13541544240515081354

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:16:19 AM horas del 15/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **13541544**

Apellidos y Nombres: **RIVERA FLOREZ GILBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/05/2024 08:18:23 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **13541544**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **92169167** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

86

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que , identificado(a) con Nit Persona Juridica número 9.010.776.618 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta Corriente No. 253148928, abierta/o desde el 25/7/2017.

Se expide en Bogotá el día 23 del mes de Mayo del año 2024 con destino a: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA.S.A. E

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Cardiocoop
Trabaja por tu Bienestar
NIT 804.011.578-9

EL REPRESENTANTE DE LA COOPERATIVA
MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE COLOMBIA
"CARDIOCOOP"

Yo JAIME CEDEÑO HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No.91.156.113 de Floridablanca, actuando como representante legal de CARDIOCOOP con NIT 804.011.578-9, certifico que la empresa EQUILASER SAS con NIT 901.077.661-8 celebro con nosotros el siguiente contrato:

OBJETO DEL CONTRATO:
Alquiler de 99 equipos de oficina para la digitalización de documentos, impresiones, y fotocopias.

- Digitalización de documentos
- Impresiones
- Fotocopias

Por valor de: $162.138.264

- Toner
- Insumos
- Repuestos

Por valor de: $53.650.000

- Soporte técnico
- Mantenimientos de equipos

Por valor de: $32.830.000

Fecha de inicio: **01 de enero 2023**
Fecha de corte: **31 de diciembre 2023**
Valor total del contrato: $248.618.264
Estado: En ejecución

De acuerdo con los informes de supervisión, se puede indicar que el contrato se ejecutó satisfactoriamente sin presentar inconvenientes.

La presente certificación se expide en Floridablanca a los veinte (20) días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,

Cardiocoop
GERENTE

JAIME CEDEÑO HERNANDEZ
Representante legal

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

REVISIÓN DOCUMENTAL

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, COPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN, INCLUYENDO CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA".

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Formato de Hoja de Vida del DAFP, debidamente diligenciado, fechado y firmado (artículo 82º de la Ley 443 de 1998), última versión.	X		
Oferta de servicios	X		
Fotocopia del documento de identidad (Representante Legal)	X		
Fotocopia del REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT.	X		
Cámara de Comercio no mayor a un (01) mes.	X		
Certificación de Paz y salvo en los Sistemas de Seguridad Social y Aportes para Fiscales firmado por el representante Legal o revisor fiscal de ser el caso	x		
Fotocopia de la Tarjeta Profesional o documento que acredite este requisito del revisor fiscal	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la entidad Junta Central de Contadores	x		
Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios Representante Legal.	X		
Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios Persona Jurídica.			
Certificado vigente de Antecedentes Fiscales Representante Legal.	X		
Certificado vigente de Antecedentes Fiscales Persona Jurídica.	x		
Certificado vigente de Antecedentes Judiciales Representante Legal.	X		
Certificado de multas y sanciones-sistema registro nacional de medidas correctivas Representante Legal.	X		
Certificación bancaria – Nro. de cuenta a su nombre donde se efectuarán los pagos	X		
Certificados que acreditan experiencia	X		

DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO
Director de Planeación

Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480
Empresas Públicas de Cundinamarca
@EPC_SA
www.www.epc.com.co

pda Cundinamarca
CUNDINAMARCA REGIÓN Que Progresa!

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

LA SUSCRITA SECRETARIA DE ASUNTOS CORPORATIVOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P

CERTIFICA

Que una vez revisada la documentación que hace parte de la propuesta presentada por **EQUILASER S.A.S.** para el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, COPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN, INCLUYENDO CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA".** Se verificó que cumple con la capacidad, idoneidad y experiencia requerida por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en el estudio previo para el desarrollo del presente contrato.

Se expide a los catorce (14) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO
Director de Planeación